

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



LA SEÑORA

D.^A LUCIA FAZ CÁNOVAS,
HA FALLECIDO.

R. I. P.

Su esposo D. José Pinar, hijos, hijos políticos, nietos
y demás familia,

Suplican á sus amigos que la encomienden á Dios y concurren á
su entierro que se verificará esta tarde á las tres en la iglesia pa-
rroquial de Aljucer, por cuyo favor les anticipan las más expre-
sivas gracias.

Murcia 29 de Noviembre de 1891.

Casa mortuoria: Carretera de Cartagena.

REVISTA DE LA SEMANA.

Dedicado estuvo á depósito de carbon, en un tiempo, del que no queremos acordarnos, el grandioso templo de S. Agustín, hoy parroquial de San Andrés. Pero se purificó y limpió por el obispo Sr. Barrio, de honorable memoria, y quedó dedicado al culto para siempre. No ha tenido tal suerte el edificio llamado «La Trinidad», cuyo mejor, aunque infausto empleo, ha sido el de hospital de coléricos. El hermoso edificio de la Trinidad se desamortizó para... que se fuera él muriendo poco á poco, sirviendo algunas veces para albergar unos cuantos reclutas, otras para hacer pastores, y, últimamente, para que la compañía tabacalera guarde las cajas de tabaco vacías.

Este comunismo vandálico del Estado tiene en Murcia un monumento de oprobio en cada uno de los edificios que fueron desamortizados y no se han destruido. Se los quitaron á sus legítimos poseedores... y no han reportado ningún bien general. Si al menos se hubiesen dedicado á beneficencia, ó se hubieran instalado en ellos las oficinas públicas, sobre que se hubiesen reparado y conservado, algún beneficio hubieran reportado al país. Pero, nada; se echaron á volar los pájaros, y se destruyeron los nidos.

Inspiranos estas líneas el escrito que en otro lugar publicamos, dirigido por el ayuntamiento de Murcia al Sr. Ministro de Hacienda, para que éste le ceda el edificio de la Trinidad, del cual el municipio todavía podrá sacar algún partido.

La semana ha sido de expectación; esto es, de esperar de Madrid cosas buenas que no han venido. Y decimos cosas buenas, en sentido general, porque no nos referimos ni á destinos ni á credenciales.

La trascendencia política del nuevo ministerio en esta población, no será muy considerable. Los romeristas murcianos, no ha sido nunca hos-

tiles á los conservadores, y por tanto no tienen necesidad de realizar ningún acto; les basta, siguiendo independientes como hasta aquí, predicar la buena nueva de la conjunción con palabritas de miel. Todo tiende á que no queden en el campo monárquico mas que dos partidos, el conservador y el liberal, pero sin posibles ulteriores inteligencias.

En Cartagena es donde parece que han surgido silvelistas y que los conservadores se han dividido en tres fracciones. ¡Horror!

Aquí, la próxima elección de un senador, podía ser causa de que se diera de baja, y justificadamente, en el partido conservador, una personalidad importante, que cansado ya de trabajar y desilusionado, llevaría un desengaño grande si se prescindiera de él ahora, cuando antes se le ha solicitado y ofrecido lo que nunca ha demandado, ni menos suplicado.

En la marcha administrativa de las corporaciones no encontramos novedad mayor.

La comisión provincial va encaminando sus acuerdos á procurarse recursos y aminorar los gastos. Es de alabar, primeramente, el acuerdo de celebrar pocas sesiones, con lo cual han disminuido sus dietas los señores diputados; y es de sentir, la forzosa expulsión de la Casa de Misericordia de aquellos asilados que tengan padres para que cuiden de ellos. Antes de esto, hubiéramos procurado nosotros, que saliesen de dicho asilo los mayores de 15 años, de ambos sexos, procurándoles, á los que no tuviesen familia, colocación acomodada.

Véase cómo las medidas graves se imponen y cómo hay que tomarlas, aunque sean dolorosas, para no caer en el descrédito. Sin embargo, antes que abandonar á los pobres á la miseria, si las circunstancias condujeran á tal extremo, los diputados deberán hacer un llamamiento á la capital y la provincia, con la seguridad de que todos los pueblos responde-

rán. ¡Que no han de pagar los pobres lo malo que han hecho las diputaciones!

X «LA TRINIDAD»

Al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

El vetusto ex-convento de la Trinidad, que recientemente se ha mandado apuntalar y demoler en parte por ruinoso, es un antiguo edificio, que fundaron á principios del siglo XVII y mejoraron en el XVIII los Frailes Trinitarios, con limosnas de Murcia. Cuando la exclaustación, el Estado se incautó de él, y lo utilizó para alojamiento de la poca fuerza militar de esta plaza; por eso se le nombra *cuartel* impropriamente desde entonces, no obstante que á los pocos años ya no pudo seguir destinado á ese objeto, porque luego comenzó á dar señales de ruina. Conservólo aún Guerra bastante tiempo sin aplicación y descuidado, hasta que por el año de 1876, decidió entregárselo á la Hacienda para que lo vendiese. Pidiólo entonces el Ayuntamiento, y lo obtuvo, con ánimo de reforzarlo y ponerlo en condiciones de albergar á la tropa, librándose de la enojosa carga de los alojamientos; pero los Ingenieros militares creyeron indispensable un presupuesto de obras tan subido, que el Ayuntamiento, después de discurrir y tantear mil expedientes para poder realizarlas, tuvo que confesarse sin fuerzas ni recursos bastantes. Al cabo de cuatro años que duró esta primera situación interina, Guerra nuevamente ordenó que pasase á la Hacienda, para su enajenación, el edificio, cuyo producto en venta había de destinarse á ayudar á los gastos de la construcción de otro cuartel. Entre tanto el Ayuntamiento, con no pequeños sacrificios y acudiendo también al medio heroico de una suscripción popular, logró acomodar suficientemente un cuartel (que se utilizó luego) en el vasto edificio de la Cárcel. La venta, pues, de la Trinidad casi no tenía objeto; y así se explica que no se apresurase la Hacienda á realizarla.

En esto, vinieron los temores del cólera del 84. Murcia, que ha sido siempre terriblemente castigada por la cruel epidemia, tuvo que apercibirse; lo primero que preocupó al Ayuntamiento fué, como es natural, la instalación de un Hospitalillo de coléricos; de ningún edificio propio se halló que podía disponer, que reuniese condiciones; el de la Trinidad las tenía: caserón destartado, en un extremo de la población, con grandes claustros, muy ventilado, poco menos que solo, y amenazado ya de muerte; era cuestión de arreglar algo todo aquel costado de levante. Se obtuvo de la Hacienda, más ó menos formalmente; se hicieron las obras necesarias, y se instaló el Hospitalillo, prestando enseguida (no tardó el cólera en visitarnos) ser-

vicio tan excelente como pudieron apreciar por sus ojos los Excmos. Señores D. Antonio Cánovas del Castillo y D. Francisco Romero Robledo, cuando con noble arranque, personalmente acudieron á traer los auxilios del Gobierno á esta ciudad atri- bulada.

Por entonces, el Ayuntamiento elevó una exposición al Ministerio de Hacienda solicitando para Hospitalillo, en definitiva, el edificio de la Trinidad. El ministro, que á la sazón lo era el Excmo. Sr. D. Fernando Cos Gayón, pasó dicha petición á informe de estas oficinas de Hacienda provinciales. Por parte de S. E., según carta privada al Alcalde, no habría dificultad. Tardó la solicitud en informarse; ocurrieron graves sucesos políticos; cambió la situación; el Hospitalillo continuaba allí respetado: cuando pudo mejorarse, se mejoró; cuando hubo que hacer reparos de consolidación, se efectuaron á costa del municipio; en el último cólera de 1890 prestó de nuevo un servicio importante. Mientras, nadie trató de remover el expediente.

Pero ahora, con motivo de la denuncia del resto del edificio abandonado, la Hacienda se incauta de todo él, y aunque merced á la benévola consideración del Sr. Delegado, por el pronto el Hospitalillo, con sus efectos de una índole especial, no es desahuciado como un inquilino insolvente, el Ayuntamiento se ve en la precisión de buscarle otra casa; y no la hay. Por lo cual recurre á la munificencia equitativa del Estado, esperando que ahora el Gobierno le haga donación del ruinoso edificio para esta y otras dependencias municipales.

El ex-convento es hoy, en su mayor parte, más bien que un edificio inútil, un peligro: este verano se desplomó de un golpe toda la techumbre de la iglesia; milagrosamente no ocurrieron desgracias; días atrás ha habido que demoler y apuntalar con urgencia otros pedazos de fábrica inseguros. Salvo la parte ocupada por el Hospitalillo (gracias á los refuerzos costosos del Ayuntamiento), lo demás se encuentra inhabitable, condenado. Vendiéndolo, se vende hoy un solar. Su enajenación tuvo por objeto, en otro tiempo, ayudar á los gastos de un cuartel: el cuartel hecho está, bueno ó malo, por el Ayuntamiento, quien con algún desahogo, podrá mejorarlo dignamente. Al fin y al cabo, el convento era de la ciudad, que ha proporcionado el cuartel, y aloja con decoro la Audiencia en su hermoso Almudí, y tiene albergado en su antigua Sala de armas el Museo. No resultará peregrino que el Gobierno, cuyos beneficios ha sabido siempre Murcia agradecer le conceda este que ahora de nuevo solicita con mayor interés y no menor confianza en la propicia rectitud de V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Casa Consistorial de Murcia, 27 de Noviembre de 1891.

Excmo. Señor:
Por acuerdo y en nombre del Ayuntamiento.—El Alcalde, *Andrés Baquero*.—El Secretario, *Agustín Hernández del Aguila*.

CRONICA DOMINGUERA.

Si el gran Cardenal Belluga levantara la cabeza y viese que su riqueza ya ni lágrimas enjuga ni remedia la pobreza;

si viese los edificios soberbios que levantó y que liberal dotó, sirviendo en otros oficios que á los que él les dedicó;

si viese los salobresales que él volvió vergel inmenso, incultos, con matorrales, infecundos y eriales, sin pagar siquiera un censo;

si viese sus Fundaciones que antes rentaban millones y ahora no dan casi nada por tanta mano ignorada que las deshizo en girones;

si de su tumba salir pudiese por un momento y aquí pudiera venir, se volvería á morir de vergüenza y sentimiento.

Cuando doy á ustedes parte en las noticias escuetas de los miles de pesetas que el Banco manda á otra parte,

como que salen de aquí y la vuelta no se ofrece, de veras que me parece que me las quitan á mí.

Como aquí la sucursal no tiene cuño ninguno no es argumento importuno decir que ese dineral

que vuela en cargas y tercios á otros puntos consignado, de aquí lo ha de ver sacado en la industria y los comercios;

en ley, como se extraen las pesetas que se deban; pero ello es que se las llevan y traerlas, no las traen.

Por eso digo al saber que un dinero va á salir... ¡ojos que te vieron ir, nunca te verán volver!

Frasas que habrá V. leído ó habrá oído por ahí:

«Por si se alterase el orden deme V. guardia civil, porque me voy á la huerta á poner el corbatín.»

(Uno de los mil que tienen ese modo de vivir.)

«Hombre, mire V. que el barro nos da un trimestre aquí, y antiguamente pisábamos como sobre baldosin.»

(Uno que miente á menudo y revienta por pedir.)

«¡Ese puentel! ¡Ese cuartel! ¡Ese manicomio vil!»

(Uno que va á inaugurar el que se va á construir.)

«¡Montejo y Daban! ¿Qué saben esos lo que pasa aquí?»

(Uno que tiene razon y que sabe distinguir.)

«Pero ese proyecto de obras redios! ¿no va tener fin?»

(Uno que tiene al Pantano como un grano en la nariz)

«Yo estoy por la luz eléctrica, ¡Oh! si V. viera París!..»

(Uno que lo vió en el mapa y con la luz del candil.)

«La torre, por las alturas necesita mucho *din*, porque hay una balastrada que parece vá á hacer *clis*.»

(Uno que lo ha visto, y no he subido por allí.)

«Ese de la tierra tosca qué suerte tiene el pillín, que le van á comprar burro sin acordarse de mí.»

(El chico que grita ¡glea! que es también un infeliz.)

«Lo menos un regimiento es lo que hace falta aquí.»

(El padre de tres muchachas que gastan mucho postin.)

Y otras muchas que no apunto, pero que me hacen sufrir, porque no tengo el remedio como lo tiene Rothschild.

¡Mil millones! ¡Ahí es nada! con muchos menos de mil dejaba yo satisfechos á cuantos hablan así.

Si bien tengo la sospecha de que ese eterno pedir es una flaqueza humana, ansia que no tiene fin, pues aun los ricos mas ricos aman ese metal vil y cambiarían el don por un poco mas de *din*.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

La opinion pública sigue preocupada con la fuga de presos acaecida anteanoche en la carcel de San Antonio Abad.

A tal punto llega el interés general por la captura de los quebrantadores de condena, que esta mañana, al ser detenido un escandaloso, la gente, haciendo comentarios, se ha agolpado en la calle del Teatro en la creencia de que se trataba de uno de los fugados.

Las autoridades continúan en sus pesquisas y es probable que dentro de breves dias queden capturados todos los que evadieron la prision.

Los presos hasta hoy capturados son nueve.

La Audiencia ha pasado la tarde en la carcel ocupada en la continuacion del expediente que instruye.

—Continúa la *influenza* causando en Cartagena numerosas víctimas, y raro es el dia que no nos vemos precisados, en cumplimiento de un triste deber, á dar cuenta de la muerte de alguna persona conocida.

Anoche entregó su alma á Dios la virtuosa Sra. D.^a Ana Garcia Tudela, esposa del administrador de Hacienda de esta ciudad, D. Eduardo Perez Carratalá.

—Ha regresado de Totana el general D. Angel Aznar.

JUMILLA.

El domingo 22 de los corrientes previa citacion del señor alcalde don Evaristo, se reunió la comision mixta de propietarios é individuos del ayuntamiento que entienden en la traída de aguas potables á esta poblacion, por unanimidad se aprobó y

firmó el acta de la sesion anterior cuyos acuerdos conocen nuestros lectores.

Reinó la más perfecta armonia y se le dió un voto de confianza al alcalde para que citara á cabildo cuando creyera oportuno.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 27 de Noviembre de 1891.

Coincidiendo con la circular que el Sr. Romero Robledo se propone dirigir á los comités reformistas, á fin de que se fusionen con los conservadores, se enviará otra á estos últimos encargándoles que procuren hacer lo propio; y hoy vemos en los periódicos que esta circular se halla redactada por el Sr. Silvela y aprobada por el Sr. Cánovas.

El acuerdo de dirigir ese ruego á los comités conservadores se tomó en una conferencia que celebraron anteanoche los Sres. Cánovas y Silvela, por iniciativa de éste, en su calidad de presidente del Círculo conservador.

—Leemos en «El Correo»:

«Segun nos escriben de Murcia, el acuartelamiento de las fuerzas de carabineros deja mucho que desear, á consecuencia del injustificativo retraso con que se tramitan en el ministerio de Hacienda los expedientes de subasta para la construccion de casetas para carabineros.

Estos, en algunos puntos, tienen que vivir en cuevas, expuestos á la intemperie, y lo que es peor, á multitud de enfermedades.

Estos expedientes, segun nos comunican, llevan más de dos años sin resolverse, lo cual acarrea grandes perjuicios, no solo á los carabineros, sino también á los contratistas encargados de aquellas subastas, pues con el tiempo trascurrido se han inutilizado en gran parte los materiales acopiados para las obras.

Llamamos la atencion del señor ministro de Hacienda sobre estos hechos, para que disponga se activen esos expedientes, de cuya resolucion depende el bienestar de un cuerpo benemérito y digno de mayores consideraciones.»

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Saturnino ob. y mr. y Santa Iluminada vg.

Mañana San Andrés ap. y Santas Justa y Maura vgs. y mrs.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de San Nicolás y San Bartolomé.

En la primera por D. Fernando Antonio Cebrian y D.^a Maria Josefa Serrano, sus hijos y nietos y demás difuntos.

Y en la segunda por D. José Hilla Sistach y D.^a Carmen Hilla, consortes, y sus hijos D.^a Dolores, D. Luis y D. Manuel.

Mañana en San Andrés por don Francisco Madrigal y D.^a Vicenta Puertas Villalba.

Y en la Merced por D.^a Belen Sandoval, D. José Melgarejo y Espinosa, D. Francisco de Paula Sandoval, y D.^a Isabel Melgarejo y Sandoval.

—Mañana 30 al toque de oraciones, dará principio en la iglesia del convento de Carmelitas la novena que á la Purísima Concepcion dedica la archicofradía de jóvenes católicas de Maria Inmaculada y Santa Teresa de Jesús.

El dia 8 de Diciembre á las ocho de la mañana, será la comunion de regla y á las diez la misa solemne en la que predicara D. Antonio Munuera Martínez. Por la tarde á las tres será la última novena, predicando D. Pedro Gonzalez Adadid, cura párroco de San Antonio.

Estos cultos serán aplicados por los archicofrades vivos y difuntos.

—Mañana 30 del corriente, al toque de oraciones y los dias festivos á las tres de la tarde, dará principio la novena á la Inmaculada Concepcion, en la iglesia parroquial de Santa Eulalia.

—El dia 30 de los corrientes á las 4 de la tarde, dará principio en la Santa Iglesia Catedral la novena en honor de la Concepcion Inmaculada de la Santísima Virgen Maria.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 28.

A las 9 de la mañana.

Presion, 760'0 mm; Temperatura, 10'8; Humedad, 85'; Direccion del viento, O.; Fuerza, brisa; Estado del cielo, nuboso; Direccion de las nubes, del S. O.; Clase, cirro-cúmulos.

A las 3 de la tarde.

Presion, 758'0 mm; Temperatura, 18'3; Humedad, 66'; Direccion del viento, variable; Fuerza, calma; Estado del cielo, despejado con nubes; Direccion de las nubes, del S. O.; Clase, cúmulos.

Temperatura mínima, 9'2; Máxima, 19'6; Media, 14'4; Irradiacion solar, 21'0; Idem nocturna, 8'0.

Evaporacion, 4 mm.

COSAS VARIAS.

SONETO.

Pasó la tempestad del sentimiento que ahuyentó mi esperanza y mi ventura, y olvidando su pena y su amargura mi corazón se entrega á su contento.

Ya no choca en mi frente el pensamiento la fiebre presagiando y la locura, ni mi alma la hiel del mal apura encerrada en la cárcel del tormento.

Pero en la calma dulce y regalada que en alegría mi pesar convierte, busco la tempestad embravecida;

que aunque por todos es tan deseada, ¡yo prefiero á la calma que es la muerte la tempestad que es germen de la vida!

HERNAN GIL.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: *Cascote*.

OTRA.

Quando la banda infantil «prima dos», por tu «tres-cuatro» y «una dos» tocando el «todo» yo que la sigo me paro de tu «tres dos» en la puerta por ver tu rostro adornado en el balcon donde sales dando alegría á tu barrio.

NOTICIAS LOCALES.

Se nos han quejado varios expendedores de carne de cerdo, de que por disposicion de la alcaldía, se han visto obligados á sacar del casco de la poblacion las reses que tenían para irias sacrificando diariamente, mientras que otros tenderos continúan infringiendo en este punto las Ordenanzas, merced á una tolerancia nada equitativa y que á los denunciadores les causa gran perjuicio. Nos hacemos eco de su queja solo por complacerles, pues nos consta que el Alcalde tiene dadas las instrucciones más enérgicas é imparcia-

les á la guardia municipal; y que habiéndosele quejado directamente en el mismo sentido, acaso los mismos tenderos que buscan el apoyo de EL DIARIO, les ha invitado á que concreten sus denuncias, para poder castigar sin contemplaciones las faltas que resulten ciertas.

Para lo cual, no hay que hacer otra cosa, sino que dichas denuncias lleguen, aunque sea indirectamente, á conocimiento del alcalde ó de sus dependientes.

Se ha solicitado del gobernador disponga que una pareja de la guardia civil se sitúe como antes en la estacion del ferro-carril, con el fin de reprimir los alborotos que suelen producirse en la explanada de los carruajes.

Víctima de una rápida dolencia, falleció anoche el honrado mecánico industrial D. Francisco Jordá, persona generalmente estimada en esta poblacion. A su afligida viuda y á sus hijos acompañamos en su justa pena por tan dolorosa é irreparable pérdida.

Por la alcaldía se ha remitido al Sr. Delegado de Hacienda, para que sea elevada al Sr. Ministro de Hacienda, una exposicion del ayuntamiento en solicitud de que se le haga donacion del ruinoso edificio que fué cuartel de la Trinidad.

Varios vecinos de la plaza de San Julian han dirigido una solicitud al ayuntamiento pidiendo se deje sin efecto el acuerdo tomado por el mismo en su última sesion, referente á que se traslade el mercado del pimiento á la plaza de Santa Gertrudis.

Café Oriental.—Velada musical para esta noche á las 7 y media, á violín, violonchello, oboe, flauta, piano y armonium.

Sinfonía de «Campanas».—Coro de pescadores y aria de tenor de «Marina».—Mazurka.—Preludio del «Anillo de hierro».—Coro de la «Leyenda del moje».—Habanera.—Brindis de «Marina».—«Hacky Panky», polka.—«L'incantatrice», vals.

En la Delegacion de Hacienda de esta provincia, se han recibido varios libramientos para cubrir atenciones de Gracia y Justicia, por valor de 23.000 pesetas.

En la Depositaria Pagaduría de la Delegacion de Hacienda quedará abierto el pago á las clases pasivas desde el día 1.º de Diciembre, en la forma siguiente:

Día 1.º.—Montepío militar y cesantes.

Día 2.º.—Retirados y jubilados.

Día 3.º.—Montepío civil.

Día 4.º.—Remuneratorias y excluidos.

Día 5.º.—Todas las clases sin distincion.

Hemos tenido ocasion de ver dos cuadros hechos por nuestro amigo el joven y aventajado dibujante don Adolfo Lorencio, los cuales son, por la perfeccion con que están ejecutados, dos verdaderas obras de arte.

Uno de estos cuadros está dibujado al carbon y lleva por título «El último artillero». El otro es un retrato en busto, casi de tamaño natural, hecho al lapiz y sacado de una pequeña fotografia. Ambos cuadros, en los que el Sr. Lorencio ha demos-

trado una vez mas sus excelentes aptitudes para esta clase de pintura, han sido adquiridos por un amigo nuestro.

Felicitemos al joven artista por sus notables adelantos en el arte á que se dedica.

Suscripcion para la compra del boricó al de la tierra tosca.

Suma anterior, 15 pesetas.

D. Ginés Flores, 0'25; Un caritativo, 5; D. Juan Rodenas, 0'25; Una niña caritativa, 0'15; Otra niña, 0'5.

Un zapatero remendo, 0'50; D. Antonio Trigueros, 0'50; D. Salvador Clemares (relojero), 1; D. Manuel Lobato, 1; Concha de San Nicolás, 1; Por varios empleados de esta Administracion, 3'05; La señorita Carmen Albaladejo, 1; La niña Pepita Garrido, 0'50; José Martínez Torrel, 5.—Total, 34 pesetas 25 céntimos.

Un día de estos publicaremos la suscripcion hecha para auxiliar á un joven demente, de esta ciudad, en su traslado y estancia en el manicomio de San Baudilio de Llobregat, con la inversion que se ha dado á la cantidad recogida.

La guardia civil de S. Anton (Cartagena) ha capturado á dos de los presos fugados de aquella cárcel. Tambien ha detenido otro la guardia civil de Totana.

Ha sido detenida en esta capital la mendiga Patrocinio Castillo, que iba implorando la caridad con dos niñas expósitas y que estaba reclamada por el juzgado de Albacete.

Por la Direccion general de establecimientos penales han sido nombrados médicos de las cárceles de Totana, Caravaca y Lorca, respectivamente, D. Antonio Camacho, don Pedro Angosto y D. Francisco Gimenez Aceña.

Ha regresado á esta el médico de los baños de Archena nuestro amigo D. Juan Ferrer.

Ha sido nombrado secretario de este obispado, con el caracter de interino, el canónigo D. Mariano Sanz Barrera.

Anoche fué conducido á la correccion por agentes de vigilancia un sujeto que no guardaba en el teatro la debida compostura y al cual además se le ocupó una faja.

Por orden del gobernador ingresó ayer en el hospital el enfermo Antonio Caparrós Gonzalez, de La Union.

Se ha recibido en el Gobierno civil el título de Licenciado en Farmacia á favor de D. Pascual Gil Hellín.

Ha sido detenido en Jumilla por la guardia civil un sujeto como presunto autor de varios pequeños robos en casa de los vecinos Francisco Cárceles, Ginés Martínez y José Muñoz.

Anoche asistió bastante concurrencia en el teatro Romea en las cuatro secciones.

Las obras puestas en escena alcanzaron una regular interpretacion, estando muy acertados en la ejecucion de los varios papeles que les estaban encomendados las Sras. Fernani, Alvarez, Diaz y Fernandez y el señor Moncayo.

Ya se encuentra en esta ciudad el tenor cómico Sr. Tormo, que anoche debutaría en la obra «Las doce y media y... sereno.»

El director de «La Crónica Meridional» de América, D. Francisco Rueda Lopez, nos ha remitido relacion detallada del reparto que ha hecho entre cinco pobres de las 25 pesetas que le remitimos, y que nos entregó una señora de esta ciudad con tal objeto.

El catedrático de este Instituto nuestro amigo D. Victor Fernandez Llera, se ocupa en la actualidad en hacer traducciones de obras importantes, que seguramente habrán de ser recibidas con agrado por todos los amantes de los estudios clásicos.

Ayer se celebraron en la Audiencia las dos vistas anunciadas por esta y disparó.

Mañana no se celebrará juicio. No pudiendo dar abasto la línea férrea de Alicante á Madrid al considerable número de expediciones de vinos que afluye á las estaciones, los cosecheros y el comercio se sirven de la de Murcia, facturando en Blanca importantes remesas procedentes de los campos de Almansa, Jumilla, Hellín y Chinchilla.

La compañía del regimiento infantería de Sevilla, que guarnece esta plaza, será relevada el día 2 del próximo Diciembre por otra del regimiento de España, de guarnicion en Cartagena.

En Baniol se ha creado una plaza de Farmacéutico municipal, dotada con el haber de 500 pesetas anuales, para el suministro de medicinas á 80 familias pobres. Los aspirantes á dicha plaza pueden presentar sus solicitudes en término de quince días á contar desde ayer.

En el mismo espacio de tiempo puede ser solicitada tambien la plaza de secretario del juzgado municipal de Pacheco, que se halla vacante.

La rifa del cerdo á beneficio del Asilo de Ancianos se verificará el lunes próximo.

Nuestro amigo D. Antonio Romero, sale hoy para Mazarron, á encargarse de la mina «Fuensanta», por la sociedad «La Concordia», que indudablemente tendrá en el Sr. Romero, un leal, activo y celoso guardador de sus intereses.

El director de la Casa Misericordia ha puesto en conocimiento del vicepresidente de la comision provincial, que se han fugado de aquel establecimiento los asilados Mariano Martínez Hernandez y José Melero Martínez, de 15 y 14 años respectivamente, el primero natural de esta capital y el segundo de Caravaca, creyéndose que estarán con sus familias.

Por la junta de ordenacion de pagos á las clases pasivas se ha concedido á D.ª Fuensanta Bautista Dende, viuda del oficial que fué de Fomento D. Francisco Izu Villalobos, la pension anual de 1.500 pesetas, que percibirá por la Delegacion de Hacienda de esta provincia.

El «Boletín oficial» del viernes, contiene:

Reales Decretos admitiendo la dimision á los ministros del ministerio saliente y nombrando á los que forman el actual.

R. O. para cumplir el R. D. por el que se establece en la frontera una zona especial para la vigilancia y fiscalizacion aduanera en varias mercancías.

Cuentas de la Casa de Misericordia correspondientes á los meses de Julio, Agosto y Septiembre últimos.

Edicto del gobierno militar de esta provincia y plaza de Cartagena referente á la entrega en caja de los reclutas alistados para el reemplazo del año actual.

Anuncio de hallar vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Moratalla, cuya plaza ha de proveerse en término de quince días á contar desde ayer.

Mañana noche, lunes, á las ocho, dará una velada de prestidigitacion en el Café del Siglo, el taumaturgo italiano Dr. Arthur.

Se han recibido en la secretaria del ayuntamiento, para su entrega á los interesados, los certificados de soltería de los mozos Juan Perez Guillen y Antonio Oliver Legaz.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para hoy, por horas, por la tarde: «La Virgen del Mar» y «El monaguillo».—Por la noche: «Las doce y media y... sereno», «El año pasado por agua», «¡Olé Sevilla!» y «Certámen Nacional.»

DIEZ AÑOS DE ÉXITO constante prueban que la Jalea Pectoral de Farrán contra la Tos, es medicamento eficaz y no tiene la vida de una flor como muchos específicos. Farmacia Catalana.

AMA DE CRIA.—Con leche de seis meses. Darán razon, partido de Beniajan, Cuatro Caminos, preguntando por Josefa Pardo Lag. 3-1

PAN MADRILEÑO; piezas de 800 gramos, 32 ctmos.; de 400, 10; de 700, 25; y pan moreno 800 gramos, 25 ctmos. y 400, 18. Calle de la Gloria, 31.

TELEGRAMAS.

Premios mayores en el sorteo verificado ayer en Madrid.

15.051 en Cádiz y Madrid, 10.767, 25.140, 2.463, 27.651, 6.231 en Jerez, 15.824, 17.576, 23.136, 25.348, 21.265, 26.062, 18.489, 8.762, 6.563, 9.581, 17.395, 27.758, 9.869, 12.140, 3.854, 6.677, 5.318, 17.141 y 14.227.

Madrid 28 á las 10'30 n.

Los interesados en el Pallaresa visitaron á los ministros de Hacienda, Ultramar y Justicia para interesar su apoyo. Estos contestaron que desconocen el asunto, pero que lo estudiarán y harán por él lo que puedan.

Tambien visitaron á la Reina y ésta les ofreció recomendar eficazmente á Cánovas el asunto.

Los comisionados expusieron sus deseos de ver á la infanta Isabel, saliendo satisfechísimos de la entrevista.

Bosch se posesionó de la alcaldía y Camacho del Banco.

Cánovas ha conferenciado con don Venancio sobre la cuestion vinos.

El martes Consejo de ministros.

D. Manuel Azcárraga obsequió con un banquete á los comisionados de Lérida. Asistió el ministro de la Guerra y declaró que no era contrario al ferro-carril.

La «Gaceta» publica una circular dictando reglas para la sustitucion y redencion de los mozos del actual reemplazo.

El Banco retirará de la circulacion 60 millones en papel.

En la próxima semana se hará el anunciado empréstito.

CARNES, MUSCULOS
y sangre renuévanse con so o algunos frascos de la «Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp» remedio eficaz y radical para todas las Afecciones pulmonares y de la Garganta, Catarro, Debilidad y Agotamiento del sistema, pérdida de carnes y demacración. Posee en absoluto todas las virtudes tónicas y nutritivas del Aceite de Hígado de Bacalao y de los hipofosfitos, siendo además, por su forma de Emulsión ó Almendrada, mucho mas agradable al paladar y de mas fácil digestión que el Aceite puro, al cual muchas personas ponen objeción por no resistirlo los estómagos delicados.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.
COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona: CALLE ANCHA, N.º 64.

Capital de garantía 10.000.000 de pesetas.

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1890 se han emitido 2.984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 18 747,127'20 y que los riesgos en curso se elevan á pesetas 35.555.641'75.

Las operaciones de la Compañía comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas.

Delegacion en esta: D. Manuel Nolla, Frenoria.—Inspeccion general: R. Boig Armengol, Lucas, 3. 15-14-m

GUERRA

A LAS ROPAS HECHAS

La sin rival TIJERA DE ORO de Pedro Gomez Rubio, dirigida por el renombrado sastre el Madrileño.

Surtido completo de géneros de lana para trajes de caballero, desde lo más barato hasta lo más superior.

Capas á la medida eligiendo paño y vueltas, á 22, 25, 30, 35, 40, 50, 60, 70, y otras clases, las más superiores, á 100 pesetas.

Trajes á la medida eligiendo género, y forro, á 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, hasta 100 pesetas los de clase extra.

Completo surtido en mantas de viaje y otros muchísimos artículos concernientes al ramo de pañería.

Antes de comprar visitad la Tijera de Oro y os convencereis de la verdad, hay barato y superior.

LA TIJERA DE ORO PRINCIPE ALFONSO, 34. 15-4

EN EL TALLER DE FUMISTERIA de la calle de Alfaro, núm. 10, frente al teatro de Romea, se ha recibido un magnífico surtido de estufas verdaderas Choubersky, que mantienen el calor 12 horas sin necesidad de tocarlos en las dichas horas y sin que necesiten reparaciones en el término de 8 años.

En dicha fumisteria los fogones triple económicos que se alimentan con el carbon Cok, se venden al infimo precio de 20 pesetas los de dos hornillos, y á 10 los de uno. 8-4

SE VENDEN: un espejo y cuatro cuadros de moldura dorada. Calle de la Acequia, núm. 2.

SE VENDEN dos casas en ia calle de Isabel la Católica, marcadas con los núm. 7 y 40: la primera de un piso y la segunda de dos. Para tratar con el señor Cura de Sta. Eulalia. 8-2



REPRODUCCIONES ARTÍSTICAS
Avilés y Compañía

Talleres y despacho, Selgas, 11, Murcia.
Heliograbado,
Fotolitografía, Zinco tipia, etc.

Esta casa cuenta con los útiles y adelantos más modernos para la reproducción rápida, fiel y económica de todas clases de dibujos, cuadros, acuarelas, planos, mapas, música, estamperia religiosa y profana, vistas del natural, monumentos, bronces, medallas, tapices, &, así como para la ilustración de catálogos artísticos é industriales, periódicos, obras, etc.

Exportacion á Provincias

La correspondencia, á los Sres. Avilés y C.ª

TRATAMIENTO inglés de ALARCON de MARBELLA depurativo vegetal único medicamento que destierra los más fuertes ataques **GOTOSOS** en 12 HORAS Y CURA los procesos **REUMATICOS** con toda clase de complicaciones humorales. Venta en farmacias á 10 pts. (2 frascos, caja de píldoras é instrucciones). Por mayor, M. Garcia, Madrid. Y farmacia de Manuel Martinez, Murcia



LIBROS Y PUBLICACIONES.—En el centro de suscripciones del DIARIO DE MURCIA, se proporcionan todos los libros y se suscribe á todas las publicaciones, que vén la luz, así en España como en el extranjero.

Pectoral Béquico de Cerezas

preparado por PINO Y VIVO, farmacéutico.

Cura los resfriados, la tos espasmódica, la tos ferina, el asma, crup ó garrotillo, bronquitis, grippe, angina (dolor de garganta), ronquera de los cantantes y oradores, etc., etc. Precio del frasco, 10 rs.

PRENSAS Y MOLINOS GARANTIZADOS
PARA LA OBTENCION DEL ACEITE,
Fundicion de Camilo y Garcia.

CALLE DE CARTAGENA, 68. 15-8

AMA DE CRIA.—Para su casa ó la de los padres. Darán razon en Monteagudo, preguntando por Antonia Baño. 3-2

VINO á 24 rs. arroba, por cuenta del mismo cosechero, en la plaza de don Pedro Pou, 23, cochera. 8-2

DE HIGADOS FRESCOS	ESCOGIDOS	DE LOS MAS GRANDES
	ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP	
	HA OBTENIDO	
	LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN	
	PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO	
	Y RICOS	

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

La sin rival.

Sociedad de sustitucion y redencion de los Sres. D. José Hinojosa y Comp.ª—Madrid.

A LOS PADRES DE FAMILIA.

Nuestro Representante en toda la zona militar de Murcia núm. 29, D. Maximino Castelló que tiene constituidas sus oficinas en la calle de la Plateria, núm. 71, por una pequeña cantidad librará del servicio de las armas, en el presente reemplazo á los mozos comprendidos en su alistamiento.

La Sociedad garantiza las operaciones con el Depósito que al efecto tiene constituido en el Banco de España.

Sustituciones

Por 200 pesetas depositadas antes del sorteo, sustituye del servicio de Ultramar.

Redencion y sustitucion.

Por 1000 pesetas depositadas tambien antes del sorteo, redime del servicio de la Península y los sustituye si les toca servir en Ultramar.

Los estatutos de esta Sociedad ofrecen indispensables ventajas al de otras compañías que no fijan cantidad, exponiendo al contratado á mayores dispendios, en el caso de que los fondos reunidos no sean suficientes á la redencion de todos sus abonados.

La Sociedad «La sin Rival» hace los depósitos en la Sucursal del Banco de España ó en casa Banca de la localidad que merezca garantías y seguridades á satisfaccion, á nombre de los interesados, siendo esta por consiguiente la mejor y mayor garantía que puede ofrecer á los que contraten con esta Sociedad.

Plateria, 71.—Murcia.

HERNIAS (VULGO QUEBRADURAS.)

Curacion radical en todas edades y ambos sexos sin operacion ni régimen, por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés.

Nota. Desde más de dos años Mr. Favette visita esta capital aplicando personalmente su método á las personas que padecen hernias.

Está de paso la tarde del 10 todo el día 11 y la mañana del 12 de cada mes, abriendo consulta de 9 á 12 y de 2 á 5, en la Fonda Universal.

Gabinete en Barcelona: Diputacion, 241, del 18 al último de cada mes. 10-10

OFICINA DE FARMACIA DEL LCDO. LOPEZ GOMEZ (D. ANTONIO) Príncipe Alfonso, 61, Murcia.

Medicacion antifebril de los niños QUININA DULCE Lopez. Cada caja con cinco pastillas, ó diez papeles, contiene un gramo de Quinina.

Papeles conteniendo cada uno 10 centigramos (2 granos) de Quinina.

Napolitanas conteniendo cada una 20 centigramos (2 granos) de Quinina.

BOLLERIA

de Francisco Tomás Sanchez

Torreta, 8, Murcia.

En este nuevo establecimiento encontrará el público murciano un variado y rico surtido en toda clase de pastas y bollos, á precios sumamente económicos.

Bambas mallorquinas con manteca, pan quemado de Alicante, bollos de moño, Pepes de Valencia, las ricas Americanas, bollos de pasta flora, tortas de manteca, mantecados, suspiros, merengues, bizcochos de todas clases, rollitos de aguardiente, magdalenas, rollitos de huevo, sequillos de Monovar, rollitos de punchela, rollitos alicantinos, lengüetas y pastas de aceite de todas clases.

Especialidad en bollos para el chocolate.

NO EQUIVOCARSE TORRETA, 8 MURCIA. 10-7

¿Quién no bebe Champagne?

Por 3 pesetas 50 céntimos, dos botellas pequeñas de Champagne espumoso marca «El Galgo.»

Una botella grande, 3 pesetas.

Vino «Cepa Macon», muy superior 1'50 pesetas.

Vino «Petit Burdeos», 1'50 pesetas.

Vino «Baron Finestrat», 1 peseta.

Jerez seco y dulce, á 2 y 2'50 pesetas.

Dátiles de Smirna, á 1 peseta kilo.

Galletas superiores, licores, comestibles.

Frutas en almibar, acerola, guinda, fresas, cabello y otras; latas de medio kilo, 1 peseta.

Tienda del Catalán

DE PEDRO COMA FERRER

Calle de Pascual (Contraste, 17)

Teléfono 105. 16 8-8-7

PAPELES PINTADOS para decorar habitaciones, los tiene en comision á precios muy baratos, el pintor Sr. Lligé, calle de la Puerta de Orihuela, 29. 6-6

COSTURERA. Hay una que cose ropa de mujer y hombre y toda clase de prenda, muy bien confeccionadas y por módico precio. Darán razon en la calle de S. Benito, núm. 10, preguntando por Josefina Illan.

TALLER DE RELOJERIA

DE JOSÉ M.ª LOPEZ.

Situado en la Plaza de Sta. Isabel, 7, en el cual se hacen toda clase de composuras á precios reducidos y con la garantía de un año. p-10-7

COLCHONES de muelle (sommiers). Se venden á precios sumamente módicos garantizando su construcción y solidez. Apóstoles, 16, carpintería. p-30-23

Imp. de El Diario, Sociedad, 10.